



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SANTA CILIA

2966

Información pública

Se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, el Proyecto Básico y de Ejecución de Sustitución de Contadores de Agua en Santa Cilia, redactado por el arquitecto municipal en abril de 2026, con un presupuesto total 56.852,09 €, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido el período de información pública sin haberse presentado alegaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, y demás normativa aplicable. El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa Cilia, 1 de julio de 2026. El Alcalde, Adrián Vinacua Giménez.